

ATENCIÓN AGRICULTORES Y PROPIETARIOS DE PARCELAS CAMBIO DE TITULARIDAD Y RENOVACIÓN DEL COTO DE CAZA

Se está procediendo por parte del Club Deportivo de Cazadores La Pedraja al cambio de titularidad y prórroga del Coto de Caza.

Mediante el presente anuncio se comunica a todos los propietarios de parcelas que son desconocidos y a los propietarios con los que el Club no se ha podido poner en contacto, que sus parcelas serán incluidas en el Coto de Caza en la condición de ENCLAVADOS, en consecuencia y según lo establecido en la legislación cinegética vigente en Castilla y León (Decreto 83/1998) se abre un periodo para presentar alegaciones de **20 días contados a partir de la publicación del presente anuncio.**

Cualquier persona que desee quitar su parcela del Coto de Caza, o presentar cualquier otro tipo de queja o alegación, deberá ponerse en contacto por escrito indicando su nombre, apellidos, dirección, DNI, justificante de propietario de parcela y queja, y enviarlo por carta a la dirección del Club.

CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES LA PEDRAJA
C/ Cantarranas nº9
47196 – La Pedraja de Portillo (Valladolid)

Las parcelas alegadas serán eliminadas del Coto de Caza, debiendo los propietarios **ENTABLILLAR LAS MISMAS.**